

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 26

Fecha: 05/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320140047200	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE CAUCASIA	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA A APODERADOS DE MPIO DE CAUCASIA Y DE LA ENTIDAD EJECUTANTE. SE REQUIERE A APODERADO DE MPIO DEMANDADO PARA QUE SOLCIITE CITA EN EL JUZGADO PARA REVISAR EL EXPEDIENTE.	02/10/2020	
05001333300320150009100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AUGUSTO GONZALEZ GARCIA	HUMBERTO DE JESUS VALLEJO ATEHORTUA	Auto que resuelve El Juzgado advierte que emitirá sentencia en el turno correspondiente y teniendo en cuenta los asuntos que se encuentran con antelación, sin embargo informa que se encuentra profiriendo sentencias que entraron a despacho en el año 2017 para tal fin.	02/10/2020	
05001333300320150009100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AUGUSTO GONZALEZ GARCIA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto que resuelve El Juzgado advierte que emitirá sentencia en el turno correspondiente y teniendo en cuenta los asuntos que se encuentran con antelación, sin embargo informa que se encuentra profiriendo sentencias que entraron a despacho en el año 2017 para tal fin.	02/10/2020	
05001333300320150009100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AUGUSTO GONZALEZ GARCIA	LA NACION-MINTRANSPORTE	Auto que resuelve El Juzgado advierte que emitirá sentencia en el turno correspondiente y teniendo en cuenta los asuntos que se encuentran con antelación, sin embargo informa que se encuentra profiriendo sentencias que entraron a despacho en el año 2017 para tal fin.	02/10/2020	
05001333300320150009100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AUGUSTO GONZALEZ GARCIA	ASOBARCOS GUATAPE	Auto que resuelve El Juzgado advierte que emitirá sentencia en el turno correspondiente y teniendo en cuenta los asuntos que se encuentran con antelación, sin embargo informa que se encuentra profiriendo sentencias que entraron a despacho en el año 2017 para tal fin.	02/10/2020	
05001333300320150009100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AUGUSTO GONZALEZ GARCIA	DIRECCION DE TRANSPORTE FLUVIAL	Auto que resuelve El Juzgado advierte que emitirá sentencia en el turno correspondiente y teniendo en cuenta los asuntos que se encuentran con antelación, sin embargo informa que se encuentra profiriendo sentencias que entraron a despacho en el año 2017 para tal fin.	02/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320150009100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AUGUSTO GONZALEZ GARCIA	DIVISION DE CUENCA FLUVIAL	Auto que resuelve El Juzgado advierte que emitirá sentencia en el turno correspondiente y teniendo en cuenta los asuntos que se encuentran con antelación, sin embargo informa que se encuentra profiriendo sentencias que entraron a despacho en el año 2017 para tal fin.	02/10/2020	
05001333300320150009100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AUGUSTO GONZALEZ GARCIA	INSPECCION FLUVIAL GUATAPE	Auto que resuelve El Juzgado advierte que emitirá sentencia en el turno correspondiente y teniendo en cuenta los asuntos que se encuentran con antelación, sin embargo informa que se encuentra profiriendo sentencias que entraron a despacho en el año 2017 para tal fin.	02/10/2020	
05001333300320150117600	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS-UNION TEMPORAL JICE COMUNA 8	MUNICIPIO DE NECHI	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERÍA A APODERADO EDL MPIO DE NECHÍ.	02/10/2020	
05001333300320150117600	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE MI PAIS-UNION TEMPORAL JICE COMUNA 8	MUNICIPIO DE NECHI	Auto que ordena poner en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LOS COMPROBANTES DE EGRESO ALLEGADOS POR LA ENTIDAD EL 21/02/20 POR \$40.000.000 (F. 132-161) SOBRE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DEL PROCESO PRESENTADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA A F. 165, SE DISPONE TRAMITAR POR SECRETARÍA.	02/10/2020	
05001333300320150147800	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA A APODERADA DE LA ENTIDAD EJECUTANTE -VIVA-	02/10/2020	
05001333300320190038900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORALBA ROLDAN DE GUTIERREZ	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	Auto niega llamamiento en garantía INADMITE llamamiento en garantía que presentó la demandada para que en el término 5 días presente escrito de subsanación, so pena de ser rechazado. Adicionalmente deberá realizar el envío por medio electrónico de copia del llamamiento y sus anexos, del escrito de subsanación a la Procuradora Judicial (procuraduria169@gmail.com)	02/10/2020	
05001333300320190038900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORALBA ROLDAN DE GUTIERREZ	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-MPIO SANTA ROSA DE OSOS	Auto niega llamamiento en garantía INADMITE llamamiento en garantía que presentó la demandada para que en el término 5 días presente escrito de subsanación, so pena de ser rechazado. Adicionalmente deberá realizar el envío por medio electrónico de copia del llamamiento y sus anexos, del escrito de subsanación a la Procuradora Judicial (procuraduria169@gmail.com)	02/10/2020	
05001333300320190038900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORALBA ROLDAN DE GUTIERREZ	CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA CIMA	Auto niega llamamiento en garantía INADMITE llamamiento en garantía que presentó la demandada para que en el término 5 días presente escrito de subsanación, so pena de ser rechazado. Adicionalmente deberá realizar el envío por medio electrónico de copia del llamamiento y sus anexos, del escrito de subsanación a la Procuradora Judicial (procuraduria169@gmail.com)	02/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320190050300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO JOSE SANCHEZ GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, REQUIERE A PARTE ACTORA, ADVIERTE A NOTIFICADAS, RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA.	02/10/2020	
05001333300320200009200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNAN DE JESUS PEREZ ZAPATA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente (...) Advierte a notificadas (...) Requiere a apoderado de la parte demandante (...) reconoce Personería a representante de la parte actora.	02/10/2020	
05001333300320200012300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSVALDO ALFONSO GARCIA GOMEZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL-DIRECCION EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente (...) Advierte a notificadas (...) Requiere a apoderado de la parte demandante (...) reconoce Personería a representante de la parte actora.	02/10/2020	
05001333300320200016600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAUL HUMBERTO ECHEVERRI CORREA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente (...) Advierte a notificadas (...) Requiere a apoderado de la parte demandante (...) reconoce Personería a representante de la parte actora.	02/10/2020	
05001333300320200017000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARLETH LUCIA MESTRA BEDOYA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente (...) Advierte a notificadas (...) Requiere a apoderado de la parte demandante (...) reconoce Personería a representante de la parte actora.	02/10/2020	
05001333300320200017800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SHIRLEY JULIANA MORALES GARCIA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente (...) Advierte a notificadas (...) Requiere a apoderado de la parte demandante (...) reconoce Personería a representante de la parte actora.	02/10/2020	
05001333300320200019500	CONCILIACION	AYDA LUZ ASPRILLA SALCEDO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Conciliación APROBAR la CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL entre la señora AYDA LUZ ASPRILLA SALCEDO y LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, en la forma y términos consignados en el acta de audiencia de fecha de 20 DE AGOSTO DE 2020 (...) En firme esta providencia, por Secretaría se expedirán las copias respectivas que soliciten las partes interesadas (...)	02/10/2020	
05001333300320200019900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ASTRID ELENA CHAVARRIA CORREA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE la demanda para que la parte demandante dentro del término de 10 días, contados a partir de la notificación por estados del presente auto, adicione lo que se relaciona en la providencia, so pena de rechazo (...)	02/10/2020	
05001333300320200019900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ASTRID ELENA CHAVARRIA CORREA	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE la demanda para que la parte demandante dentro del término de 10 días, contados a partir de la notificación por estados del presente auto, adicione lo que se relaciona en la providencia, so pena de rechazo (...)	02/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320200019900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ASTRID ELENA CHAVARRIA CORREA	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE la demanda para que la parte demandante dentro del término de 10 días, contados a partir de la notificación por estados del presente auto, adicione lo que se relaciona en la providencia, so pena de rechazo (...)	02/10/2020	
05001333300320200019900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ASTRID ELENA CHAVARRIA CORREA	LA NACION MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE la demanda para que la parte demandante dentro del término de 10 días, contados a partir de la notificación por estados del presente auto, adicione lo que se relaciona en la providencia, so pena de rechazo (...)	02/10/2020	
05001333300320200019900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ASTRID ELENA CHAVARRIA CORREA	NACION- UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION UNP	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE la demanda para que la parte demandante dentro del término de 10 días, contados a partir de la notificación por estados del presente auto, adicione lo que se relaciona en la providencia, so pena de rechazo (...)	02/10/2020	
05001333300320200021300	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	GERMAN ANDRES MARTINEZ BENITEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando In-Limine el Recurso 1. RECHAZAR POR IMPROCEDENTE el recurso de apelación interpuesto por el demandante contra el auto que rechazó la demanda que presentó en ejercicio del medio de control de cumplimiento. (...)	02/10/2020	
05001333300320200021700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO FABIAN BUCHELI NARANJO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE la demanda para que la parte demandante dentro del término de 10 días, contados a partir de la notificación por estados del presente auto, adicione lo que se relaciona en la providencia, so pena de rechazo (...)	02/10/2020	
05001333300320200022400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ELVIA GUTIERREZ GOMEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente (...) Advierte a notificadas (...) Requiere a apoderado de la parte demandante (...) reconoce Personería a representante de la parte actora.	02/10/2020	
05001333300320200022900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ALFONSO CAÑON VASQUEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente (...) Advierte a notificadas (...) Requiere a apoderado de la parte demandante (...) reconoce Personería a representante de la parte actora.	02/10/2020	
05001333300320200023900	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	KAREN YUDEL Y GARZON GONZALEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando in limine la demanda 1. RECHAZAR la demanda que en ejercicio del MEDIO DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO promueve la señora KAREN YUDEL Y GARZON GONZALEZ contra LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. 2. ARCHIVAR las diligencias. (...)	02/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA 05/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)